

LAS CONDUCTAS TRANSGRESORAS DE LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL; SU RELACIÓN CON LAS PERTURBACIONES EN EL VÍNCULO PRIMARIO

ADOLESCENT'S IN CONFLICT WITH THE CRIMINAL LAW TRANSGRESSORS BEHAVIOURS: THEIR RELATIONSHIP WITH PRIMARY LINK DISTURBANCES

Sarmiento, Alfredo José¹; Puhl, Stella Maris²; Oteyza, Gabriela³; Bermúdez, Facundo⁴; Siderakis, Melina⁵

RESUMEN

El trabajo presenta los avances correspondientes a la primer etapa del proyecto de investigación UBACYT P P811 "Inhibición Psicológica y su relación con la transgresión en adolescentes en conflicto con la Ley", en la cual se ha construido el marco teórico. Este estudio, de carácter descriptivo exploratorio, tiene como objetivo analizar y describir la relación de las conductas transgresoras de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, partiendo de la hipótesis que las mismas tendrían como antecedentes severas deficiencias en el vínculo de apego. En virtud de la revisión bibliográfica se ha logrado construir lo que hace al objetivo principal de este trabajo, que es la posibilidad de describir las características de la adolescencia normal y correlacionar las vivencias en las primeras etapas de la vida con las conductas de los adolescentes transgresores.

Palabras claves:

Trastornos en el apego- Adolescencia- Conducta transgresora

ABSTRACT

This work presents the advances in the first stage of the UBACYT P811 "Psychological inhibition and its relationship with transgression in adolescents in conflict with the law" research project, where the theoretical framework has been constructed. The aim of this descriptive-exploratory study is to analyze and describe the relationship of adolescent's in conflict with the criminal law transgressors behaviours, starting from the hypothesis that their precedents are severe deficiencies in the attachment link. In base of the bibliographic revision, the principal aim of this work could be constructed, which is the possibility of describe normal adolescent's features, and correlate life's firsts steps experiences with the behaviours of transgressors adolescents.

Key words:

Attachment disorders - Adolescence- Transgressive behavior

¹ Sarmiento, Alfredo José; Dr. en Ciencias Penales. Especialista en Psicología Jurídica. Profesor Regular a cargo de Psicología Jurídica, Cátedra I, Facultad de Psicología, UBA. Director de Proyecto UBACYT P811- E-mail: ajsarmiento@psi.uba.ar

² Puhl, Stella Maris; Lic. en Psicología. Investigadora UBACYT P811.

³ Oteyza, Gabriela; idem 2

⁴ Bermúdez, Facundo; idem 2

⁵ Siderakis, Melina; idem 2

INTRODUCCIÓN

En relación al adolescente que transgrede la ley penal, la Doctrina de la Protección Integral lo considera, como al niño, sujeto de derechos los cuales están garantizados legalmente. En este sentido toda medida debe responder a un principio fundamental: el interés superior del niño.

La nueva Doctrina de la Protección Integral en Argentina se instituye como un marco jurídico decisivo en lo que respecta a la construcción de las políticas de Estado, las transformaciones de los dispositivos institucionales y el marco legislativo correspondiente. Sin embargo la nueva legislación no está exenta de afrontar desafíos significativos para garantizar los principios y disposiciones de ese paradigma, considerando las complejas realidades sociales e institucionales de nuestro país.

Es de este modo que, en sintonía con la necesidad de transformar los dispositivos institucionales que abordan la problemática de los jóvenes infractores, nos encontramos con dificultades significativas en el abordaje psicológico de los adolescentes que transgreden la ley penal. Es por ello que surge la necesidad de ampliar nuestro horizonte teórico a los fines de construir un dispositivo asistencial que de mejor respuesta a la problemática descripta.

Partimos, entonces, del interés por develar las implicancias de una deficiente vinculación primaria en el adolescente transgresor. Nuestro enfoque relaciona el comportamiento disfuncional del adolescente con la red de interacciones producidas en el seno familiar, más específicamente con el vínculo de apego temprano. Es así que consideramos al adolescente y al niño como miembro de un sistema familiar y social que lo condiciona en su proceso de socialización, permitiéndole incorporar valores, creencias, modalidades afectivas y cognitivas, a partir de las cuales, va a construir su subjetividad.

No es posible entender la complejidad de la conducta humana si no se parte de un enfoque integrador que incluya los aspectos biológicos, hereditarios, psíquicos y socioambientales que participan del proceso de constitución de un sujeto. Los fenómenos neuroquímicos y neurobiológicos que intervienen en el desarrollo del cerebro, las vivencias infantiles satisfactorias que permiten el establecimiento de relaciones interpersonales significativas, y las situaciones traumáticas que, como condicionantes ambientales, afectan el correcto devenir de la personalidad, conforman un conjunto de variables determinantes a la hora de comprender la forma de actuar de una persona.

Diversas teorías han planteado la importancia del medio ambiente como facilitador del desarrollo psíquico del niño. Para ello es necesario que durante los primeros años de vida, las figuras significativas puedan brindar determinados estímulos y cuidados básicos que permitan satisfacer las necesidades corporales y psíquicas del infante. Autores como Kohut, Winnicott, Bowlby y

Ainsworth muestran como las sucesivas experiencias de satisfacción posibilitan el progreso y maduración del aparato psíquico y de que manera las perturbaciones en el vínculo temprano con el cuidador primario derivan en severos trastornos de personalidad. Siguiendo esta línea de pensamiento se construyó un nuevo marco teórico, dentro del cual se encuadra la presente investigación. Confirmar la existencia de una relación causal entre vínculos tempranos perturbados, inhibición psicológica y conductas transgresoras, constituirá una herramienta teórica de gran utilidad para pensar futuras políticas de asistencia y prevención dirigidas a adolescentes en riesgo.

Es así que el trabajo de investigación se propone evaluar las variables familiares relacionadas con la vinculación temprana y el apego, que generan un tipo de vulnerabilidad específica (inhibición psicológica) que marcará luego, en la adolescencia, el tipo de respuesta entendida como transgresión a la ley penal.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LOS ADOLESCENTES

La adolescencia ha sido considerada como un período crítico de desarrollo, siendo innumerables los trabajos de investigación científica desarrollados acerca de dicha temática. Los que han estudiado científicamente la conducta han propendido también a señalar que la adolescencia representa un período de tensiones particulares en nuestra sociedad. Aunque existen diferencias de opinión en lo tocante a la importancia relativa de los factores biológicos, sociales y psicológicos, existe, no obstante, un acuerdo general de que la adolescencia, es un período de transición, una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y preanuncia la adultez.

Osorio (1989) realiza una síntesis de las características psicológicas del adolescente: *Redefinición de la imagen corporal, relacionada a la pérdida del cuerpo infantil y la consiguiente adquisición del cuerpo adulto. *Culminación del proceso de separación/individuación y sustitución del vínculo de dependencia simbiótica con los padres de la infancia por relaciones objetales de autonomía plena. *Elaboración de los duelos referentes a la pérdida de la condición infantil. *Establecimiento de una escala de valores o código de ética propio. *Asunción de funciones o papeles auto-otorgados, o sea, de acuerdo a inclinaciones personales, independientes de las expectativas familiares e incluso de las imposiciones biológicas del género al que pertenece el individuo. *Búsqueda de pautas de identificación en el grupo de pares. *Establecimiento de un patrón de lucha/fuga en relación con la generación precedente. *Aceptación táctica de los ritos de iniciación como condición de ingreso al status adulto". Por otro lado creemos, como Francoise Dolto (1990), que uno de los problemas de las generaciones actuales de adolescentes radica en que no

enfrentan pruebas colectivas de paso; que los “proyectos” adolescentes quizás permitan prescindir de las mismas, pero que no las reemplazan.

Algunas manifestaciones del proceso psicológico observables en la conducta habitual de los adolescentes es que la estabilización de la personalidad no se logra sin pasar por un cierto grado de conductas “patológicas” que debemos considerar inherente a la evolución normal de esta etapa de la vida. (Aberastury A. Knobel 1971)

Como señala Anna Freud (1979) es muy difícil señalar el límite entre lo normal y lo patológico en la adolescencia; en realidad, toda la conmoción de este período de la vida debe ser estimada como normal, señalando además que sería anormal la presencia de un equilibrio estable durante el proceso adolescente.

Osorio (1989) a su vez plantea que, tratándose de adolescentes, el término síntoma no es necesariamente indicio de anormalidad psíquica y -como lo sugiere su propia etimología, es lícito usarlo tan sólo en el sentido de «acontecimiento». Muchas perturbaciones de los adolescentes son, apenas, reacciones adaptativas normales para las circunstancias y el momento considerado de su evolución ontogenética.

¿Normal anormalidad, conmoción, acontecimientos? Más allá de las diferentes denominaciones, existen ciertas manifestaciones del proceso psicológico por el que atraviesa el adolescente que son observables en su conducta habitual, en términos relativamente generales.

Knobel y Aberastury (1971) señalan como características de los adolescentes las siguientes: Búsqueda de sí mismo y de la identidad; tendencia grupal; necesidad de intelectualizar y fantasear; crisis religiosa; desubicación temporal; evolución sexual desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad; actitud social reivindicatoria; contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta; separación progresiva de los padres y constantes fluctuaciones del humor y el estado de ánimo.

La identificación se inicia con el moldeamiento del yo por parte de otras personas, pero la información de la identidad implica ser uno mismo, en tanto el adolescente sintetiza más temprano las identificaciones dentro de una nueva estructura psicológica (Knobel- Aberastury- 1971).

Erikson (1973) señala que el rápido crecimiento físico y la nueva madurez genital alertan a los jóvenes sobre su inminente llegada a la edad adulta y comienzan a sorprenderse con los roles que ellos mismos tienen en la sociedad adulta. Sin embargo es normal que se presente algo de confusión en la identidad que responde tanto a la naturaleza caótica de buena parte del comportamiento adolescente como la dolorosa conciencia de los jóvenes acerca de su apariencia.

Knobel (1971) refiere que, en ocasiones, la única solución puede ser la de buscar lo que Erikson ha llamado también «una identidad negativa», basada en identificaciones con figuras negativas pero reales. Es preferible ser alguien, perverso, indeseable, a no ser nada. Pue-

den presentarse también identidades transitorias, ocasionales o circunstanciales, adoptadas sucesiva o simultáneamente por el adolescente, según las circunstancias. Son aspectos de la propia identidad adolescente. Los cambios corporales, no sólo percibidos exteriormente, sino también como una sensación general de tipo físico, son perturbadores también.

Anna Freud (1979), señala que en este período las tendencias genitales son predominantes, los intereses orales retornan a la superficie y pueden manifestarse en la aparición de impulsos agresivos, crueldad, aumento del hambre, voracidad, y en el hecho de que los hábitos de limpieza cedan al placer de la suciedad y el desorden. Las formaciones reactivas desarrolladas antes de la adolescencia (asco, pudor, vergüenza, compasión) también amenazan derrumbarse, por lo que además de las tendencias exhibicionistas, pueden aparecer, ocasionalmente, la brutalidad y la crueldad con animales. Por lo cual resulta poco realista que los padres resistan la liberación del vínculo existente con la familia o a la lucha contra los impulsos pregenitales del adolescente.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL ADOLESCENTE TRANSGRESOR

Knobel (1971) expresa que la mayor o menor anormalidad durante la adolescencia se corresponderá, en gran parte, con los procesos de identificación y de duelo que haya podido realizar el adolescente. En la medida que haya elaborado los duelos, que son en última instancia los que llevan a la identificación, el adolescente verá su mundo interno fortalecido, resultando esta etapa menos conflictiva.

Osorio (1989) plantea la utilización de un esquema referencial teórico que considera el carácter psicopatológico de los síntomas en la adolescencia, en función de ciertos «módulos o variables», que son: Intensidad, duración, significado regresivo y polimorfismo sintomático, al que denomina “síndrome delincencial”. Al hacer referencia a la psicopatología adolescente, suele aparecer una marcada preocupación de padres y educadores acerca de la homosexualidad, el consumo de drogas, la delincuencia y el suicidio.

Para Osorio (1989) la psicopatología en la adolescencia se focaliza en el área del comportamiento en donde el conflicto Yo- mundo externo deriva de la necesidad evolutiva de diferenciarse e individuarse, dando lugar a conductas desviadas cuando aquella se encuentra exacerbada

Varela y otros (1992) refieren que el adolescente comprometido en hechos antisociales presenta un tipo de desorganización de la personalidad de un carácter especial, que lo hacen inubicable dentro de los cuadros de nosología clásica. Difiere de lo normal en un tipo de perturbación que tiene que ver con una distinta entidad nosológica debido a la circunstancia, recurrencia y originalidad de sus características específicas. Entre ellas: Compulsividad a la acción (siendo esta la característica predominan-

te); intolerancia a la tensión y frustración; visión tergiversada de la realidad; noción del tiempo como presente absoluto; falla en el proceso de simbolización; manejo del mundo como objeto; inmadurez cognitiva; pobreza de juicio; marcada impulsividad; vulnerabilidad yoica y perturbación en los vínculos interpersonales entre las más relevantes.

En general, hay coincidencia entre los diversos autores en cuanto a que su nivel intelectual y su madurez perceptiva están levemente por debajo de la media de la población.

Presentan variadas dificultades para acceder al pensamiento abstracto, así como rigidez cognitiva, dificultades para mantener la atención. Fallan en el pensamiento alternativo y causal (Urra Portillo 1993).

Puhl y otros (2005) señalan que estos adolescentes nos muestran la dificultad que tienen, no solo para distinguir lo que sienten, sino también para percibir las emociones o sentimientos que experimentan. Existe una gran ambivalencia en sus percepciones; por momentos dirán que todo está bien, pero sin embargo cuando se los confronta con las dificultades comienzan a dudar de sus afirmaciones. Detectándose en estos adolescentes un déficit en el establecimiento de los vínculos, el cual se evidencia en síntomas tales como abulia, apatía y desinterés por el otro (Kaës, 1991).

Desde el punto de vista intrasubjetivo, se observa un déficit en la construcción de la trama representacional, por la intensidad y la cualidad de situaciones vitales traumáticas acaecidas en la infancia (Quiroga y Cryan 2004).

Los sentimientos de malestar son tan abarcativos que no se pueden descomponer ni analizar en los pequeños ingredientes que lo componen. Los trastornos conductuales que evidencian, pueden deberse a repeticiones compulsivas que surgen, tanto de identificaciones con el agresor como de intentos fallidos de ligar aquello que no puede ser comprendido ni tramitado. Siendo el resultado del uso de defensas primarias tales como la disociación, proyección y negación. (Puhl y otros 2005)

Se observan diferentes maneras de exteriorizar el conflicto con una dirección hacia el medio en forma de impulsividad, hiperactividad y baja tolerancia a la frustración y hacia sí mismos como sumisión, introversión, apatía, desgano, consumo de sustancias y conductas autodestructivas. Si partimos de la base que estos adolescentes pertenecen a familias disfuncionales, donde los mensajes contradictorios abundan, podemos entender que desde muy pequeños no han tenido la posibilidad de integrar los elementos que los rodean con una lógica aceptada socialmente, sino con la lógica necesaria para su propia adaptación y supervivencia. Cuando aquel que dice amarlos y cuidarlos los lastima, las percepciones no coinciden con los sentimientos. Esta confusión de conductas y actitudes los lleva a construcciones erróneas sobre su persona, el concepto de padre, de madre, de amor y odio, de placer y dolor. (Puhl y otros 2005)

EL DÉFICIT EN LOS VÍNCULOS PRIMARIOS COMO ANTECEDENTE DE LA CONDUCTA TRANSGRESORA EN LOS ADOLESCENTES

Bowlby (1988) tras estudiar casos de privación afectiva durante la infancia, apoyándose en la teoría psicoanalítica freudiana e influenciado por las investigaciones de Lorenz, formula su teoría del apego según la cual la relación con los otros es una necesidad primaria que se establece al margen de las necesidades de alimentación, por lo cual no se subordina ni deriva de la misma. El comportamiento de apego se define como toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como más fuerte. Se caracteriza, además, por la tendencia a utilizar al cuidador primario como una base segura desde la cual explorar el entorno desconocido y hacia la cual retornar como refugio en momentos de alarma.

El punto central de la teoría de Bowlby (1988) está dado en la postulación de una relación causal entre la experiencia de un individuo con las figuras significativas (habitualmente los padres) y su posterior capacidad para establecer vínculos afectivos. En el desarrollo de la personalidad se consideran dos tipos de influencias: el primero se relaciona con la presencia o ausencia de una figura confluente, quien proporciona la base segura al niño; y el segundo se refiere a la capacidad del individuo de reconocer cuando otra persona es digna de confianza (factores internos). Un buen apego se conforma a partir de dos aspectos: *base segura* y *exploración*.

La principal variable se concentra sobre la capacidad de los padres para proporcionar al niño una base segura, y la de animarlo a explorar a partir de ellos.

Bowlby (1988) sostiene que el ser humano no nace con la capacidad de regular sus reacciones emocionales. Necesita de un sistema regulador diádico, en el que las señales del niño sobre sus estados sean entendidas y respondidas por sus figuras significativas, lo que le permitirá alcanzar la regulación de esos estados. Sus experiencias pasadas con la madre, por ejemplo, son incorporadas en sus modelos representacionales, a los cuales Bowlby (1973) denominó Modelos de Funcionamiento Interno (Internal working models).

Un concepto clave en la teoría de este autor es el de *sistema conductual*, el cual supone una organización homeostática para asegurar que una determinada medida se mantenga dentro de límites adecuados. Es decir, la conducta de apego se organiza por medio de un sistema de control, análogo a los sistemas de control fisiológico que mantienen dentro de ciertos límites las medidas fisiológicas (como la presión sanguínea). Así, el *sistema de control del apego* mantiene el equilibrio entre cercanía-distancia respecto de la figura de apego.

El sistema de apego, cuyo objetivo es la experiencia de seguridad, es un regulador de la experiencia emocional. Para Bowlby (1988), la presencia de un sistema de control del apego y su conexión con los modelos operantes

del sí mismo, modelos de funcionamiento interno, y de las figuras de apego, constituyen características centrales del funcionamiento de la personalidad.

Los patrones de apego se mantienen a lo largo del tiempo, es decir que los "modelos de funcionamiento interno" del self y de los otros, proveen prototipos para todas las relaciones ulteriores, siendo relativamente estables a lo largo del ciclo vital.

Las conductas de apego son las manifestaciones observables, son aquellas conductas que facilitan el contacto y la proximidad. El desarrollo de la conducta de apego, en tanto sistema organizado, tiene como finalidad que el niño se mantenga próximo o accesible a una figura materna diferenciada que lo preserve de los peligros favoreciendo, de este modo, a la supervivencia y adaptación de la especie. La conducta de apego es toda conducta que tenga como objetivo el logro o la conservación de la proximidad con otro diferenciado, considerado más fuerte y mejor capacitado para afrontar las exigencias y riesgos del medio.

El sistema de apego, cuyo objetivo es la experiencia de seguridad, es un regulador de la experiencia emocional que le permite al niño construir un modelo del mundo y de él mismo, a partir del cual podrá percibir e interpretar las acciones e intenciones de los demás para direccionar su conducta. La modalidad de apego incluye tanto en la forma de vincularse, como en los tipos de pensamientos, sentimientos y recuerdos. Estos modelos se derivan de las experiencias vinculares con sus cuidadores lo cual supone que a partir de las posibles respuestas de los mismos se construirán diferentes representaciones mentales. (Bowlby 1969, 1988)

Los trabajos de Mary Ainsworth (1978) tuvieron un papel central en el desarrollo de la investigación del apego. Sus observaciones e investigaciones sobre la interacción entre la madre y el infante, le permitieron diseñar el procedimiento de laboratorio conocido como la situación extraña, donde se observaban las respuestas del infante frente a separaciones muy breves de uno de los padres, y sus posteriores reuniones, a partir de las acciones que se generan en estos diferentes episodios estableciendo tres tipos de apego: Inseguro- Evitativo (grupo A), Seguro (grupo B), Ambivalente (grupo C)

La calidad del vínculo de apego influirá a futuro en el niño en aspectos tan importantes como la modulación de impulsos, deseos y pulsiones y la construcción de un sentimiento de pertenencia (Barudy 2005)

Los niños que desarrollan un apego seguro han tenido cuidadores que han dado respuesta a sus necesidades. Las interacciones entre el niño y sus figuras de apego se han desarrollado bien coordinadas, se ha establecido un patrón en donde las señales del infante son comprendidas por sus cuidadores, dando respuestas que reestablecen el equilibrio; se va desarrollando de este modo confianza en sus figuras de apego, las cuales son internalizadas como disponibles, que responderán y les

ayudarán en la adversidad. En el dominio interpersonal, las personas con apego seguro tienden a ser más cálidas, estables y con relaciones íntimas satisfactorias, y en el dominio intrapersonal, tienden a ser más positivas, integradas y con perspectivas coherentes de sí mismo. (Barudy 2005).

En el desarrollo del estilo de apego inseguro-ambivalente, nos encontramos con cuidadores con fallas en la disponibilidad psicológica que permitan dar respuestas organizadas a las necesidades del niño. Los cuidados que la figura de apego brinda son incoherentes e impredecibles lo que genera en el niño la sensación de pérdida de control sobre su medio. (Barudy 2005). Siguiendo este desarrollo, Kernberg (1994) sostiene que el apego intenso a la madre frustradora es el origen último de la ira y/o el odio.

Esta modalidad relacional produce sentimientos ambivalentes ante las figuras de apego debido a la inestabilidad en la satisfacción de sus necesidades afectivas, vivenciando intensa ansiedad en relación a la disponibilidad emocional de los otros hacia él. Para poner a salvo de esta ansiedad que lo desorganiza, el niño incrementará sus conductas de apego.

Los niños que desarrollan un apego inseguro evitativo han tenido cuidadores primarios que han negado las necesidades del niño, mostrando conductas de rechazo y distanciamiento ante las demandas del mismo, exigiendo a su vez que el niño modifique sus estados emocionales. Este patrón relacional lleva al niño a la inhibición de su conducta de apego para evitar frustraciones. Irán de este modo desarrollando una "seudoseguridad" como estrategia que lo resguarde del rechazo y del abandono. (Barudy 2005)

Esta desatención constante a las señales de necesidad de protección del niño por parte de sus cuidadores no le permite desarrollar sentimientos de confianza en sí mismo y en los otros, irán de este modo construyendo una representación de los otros como no disponibles. En la adolescencia se observa desvalorización de los vínculos afectivos como modalidad defensiva ante el temor de ser rechazados. El niño organizara una estrategia evitativa para relacionarse con su cuidador. La inhibición de signos afectivos tiene el efecto predecible de reducir el rechazo maternal y la rabia, aprendiendo que la expresión del afecto es contraproducente.

Según Barudy (2005) al llegar a la adolescencia se ponen en funcionamiento diferentes estrategias que le permiten evitar los afectos y las emociones. Esta evitación de la afectividad puede llegar al extremo de excluir contenidos de su historia cargados afectivamente.

En la adolescencia este estilo de apego puede generar importantes problemas conductuales, especialmente en situaciones de estrés o cambios en el entorno. La incapacidad del adolescente para pedir ser reconfortado o aliviado puede fácilmente llevarlo a tener comportamientos hostiles y antisociales. (Barudy 2005).

Dutra y cols. (2002) señalan que en el tipo de apego inseguro, evitativo, la persona se siente incómoda con las relaciones que implican proximidad emocional por lo cual se mantienen distantes justificando este distanciamiento emocional en el valor de su independencia y autosuficiencia.

Marrone (2001) refiere que estos individuos suelen dar poca información personal, el relato de situaciones dolorosas suelen estar desconectadas de las emociones que subyacen, manifestando dificultades para establecer relaciones significativas con otros. Habitualmente presentan una autoestima baja y una perspectiva poco integrada de sí mismo.

Winnicott (1991) le otorga especial importancia a los primeros años de vida, particularmente al ambiente humano como factor indispensable para el surgimiento de las funciones psíquicas primarias. Es precisamente en este periodo del desarrollo cuando la privación resulta más nociva, pudiendo derivar en la interrupción del proceso de socialización, y con él, de la capacidad del niño para ponerse en la situación de otra persona. Si las figuras primarias no pueden interpretar y asimilar la experiencia mental del niño, lo privan de las bases necesarias para construir una vida representacional interna. De esta manera, el autor establece un nexo directo entre la "obstrucción de la capacidad de preocuparse" y la tendencia antisocial o, en otros términos, entre la conducta antisocial y la privación. Solo la presencia estable de una madre permite al niño la oportunidad de dar y reparar, sin la cual, la angustia y las defensas primitivas, como la escisión o la desintegración, emergen como características principales.

Fonagy (1999) indica la relevancia de la función del cuidador como base de organización del self. La internalización de las pautas de actuación brindada por los cuidadores primarios organizan el núcleo del self del denominado "self constitucional" o primario.

Según Bowlby (1976, 1998) el apego inseguro se constituye en un factor de riesgo en el desarrollo de las conductas antisociales. Si las conductas de los cuidadores primarios son permanentemente inconsistentes y/o de rechazo genera en el niño sentimientos de ira ante el estado de incertidumbre en relación a la disponibilidad de sus figuras de apego.

CONCLUSIONES

La adaptación a las normas sociales forma parte del proceso evolutivo que se inicia en la primera infancia. Uno de los requisitos fundamentales para un desarrollo psicoemocional adecuado es la calidad del vínculo paterno/materno filial. Detrás de la conducta transgresora de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal encontramos siempre necesidades afectivas insatisfechas y vínculos primarios que han sido deficitarios.

Desde la teoría del apego las conductas adaptativas comienzan a configurarse en estas primeras relaciones,

la calidad de estos vínculos primarios será determinante en el desarrollo de la personalidad y de la salud mental del niño.

El apego consta de tres componentes: *las conductas de apego, tendientes a buscar proximidad, * un modelo mental de la relación, y * los sentimientos de seguridad si la relación fue favorable.

Cuando por incompetencia de las figuras paternas y/o maternas estos vínculos primarios resultan deficitarios nos encontramos con trastornos en el apego resultando el inseguro evitativo uno de los factores de riesgo en la conducta transgresora de los adolescentes.

Quienes muestran un apego inseguro evitativo tienden a afrontar las situaciones estresantes negándolas y adoptando lo que Bowlby denominó autoconflanza compulsiva: quitan importancia al acontecimiento estresante e inhiben la expresión de emociones negativas. Es decir usan estrategias evitativas del problema que suelen ir acompañadas de una ansiedad subyacente que refteja el fracaso del sujeto para afrontar la situación.

Tal como señala Winnicott (1991) es necesario para el desarrollo del niño un ambiente adaptado a sus necesidades, sin lo cual resulta imposible establecer los fundamentos de la salud mental. Sin otro que ampare y pueda contener, tanto el desarrollo de una personalidad integrada como el potencial de maduración se verán perturbados.

Por otra parte, siguiendo a Freud (1905) los poderes anímicos que se presentan como inhibiciones en el camino de la pulsión se ven trastocados en el seno de estas configuraciones familiares y posteriormente generan interpretaciones de la realidad distorsionadas. Los déficits severos en los vínculos primarios provocan la anulación del proceso integrador del niño de manera que su vida pulsional queda inhibida o disociada.

Por último, Quiroga (1994, 2001) plantea ciertos determinantes familiares que inducen a los adolescentes a conductas autodestructivas o al suicidio, ya que la situación de desamparo parental suele generar culpa y este sentimiento suele ser desplazado al contexto social, que es vivenciado como poco continente.

Todo lo antes enunciado se entronca con lo afirmado por Winnicott en relación a que el acto delictivo constituye una apelación a las figuras paternas que han fallado en su función. Siendo la tendencia antisocial en el adolescente, un llamado a otro que pueda ocuparse de él.

BIBLIOGRAFIA

- Aberastury, A. & Knobel, M. (1971). *La adolescencia normal*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Ainsworth, M.D.S.; Velar, M.; Waters, E. & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the Strange Situation*. Nueva Jersey: Erlbaum
- Baptista Neto, F. (1981). *O adolescente de Santa Catarina*. Brasília: Centro Gráfico do Senado Federal
- Blos, P. (1962). *On adolescence*. New Cork: The Free Press of Glencee.
- Bowlby, J. (1969). *Vínculo afectivo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Bowlby, J. (1976). *La pérdida afectiva*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Bowlby, J. (1988). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Barudy, J.; Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Buenos Aires: Gedisa Editorial.
- Casullo, M.M. (1998). *Adolescentes en riesgo: identificación y orientación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Casullo, M.M. (2005). *Los estilos de apego. Teoría y medición*. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Dolto, F. (1990). *La causa de los adolescentes*. Barcelona: Editorial. Seix Barral.
- Dutra, L.; Naksh Eiskovits, O. & Westen, D. (2002). Relationship between attachment patterns and personality pathology in adolescents. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 4, 1111-1123
- Erikson, E. (1971). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós,
- Fonagy, P. (1999). *Persistencias transgeneracionales del apego: una nueva teoría*. Asociación Psicoanalítica Americana, Washington, Estados Unidos.
- Freud, A. (1969). *El Yo y los mecanismos de defensa*. Barcelona: Editorial. Paidós
- Freud, A. (1979). *Normalidad y patología en la niñez*. Barcelona: Editorial. Paidós
- Freud, S. (1905) *Tres ensayos para una teoría sexual*. Tomo II. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Grinberg, L. y R. (1971): *Identidad y cambio*. Buenos Aires: Editorial Kargieman.
- Kaes, R (1991). *Institución y las instituciones* Buenos Aires: Gedisa Editorial
- Kaes, R (1991). *El aparato psíquico grupal*. Buenos Aires: Gedisa Editorial.
- López, F. (1993). El apego a lo largo del ciclo vital. En Ortiz, M. J. & Yarnoz. S *Teoría del apego y relaciones afectivas*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego un enfoque actual*. Madrid: Primática.
- Martorell, M.C.; Gonzalez, R. & Calvo, A. (1998) en Casullo, M.M. *Adolescentes en Riesgo: identificación y orientación*, 151-158. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Mead, M. (1970). *Culture and commitment: A study on the generation gap*. New York: Natural History Press/ Doubleday Inc.
- Osorio, L.C. (1989): *Adolescente Hoje*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Perdomo, R (1989) Educación popular con preadolescentes: diferencias de encuadre psicopedagógico para niños "marginados" y cooperativistas". *Revista Nexos*, 1, 22 -28.
- Puhl, S.M.; Varela, O.; Sarmiento, A.J. & Izcurdia, M.A. (2005) *La Psicología en el campo jurídico*. Buenos Aires: ECUA
- Quiroga, S. (1994). De la investidura orgánica a la formación del carácter en la adolescencia. *Actualidad psicológica*. , volumen 12, 212, 2 - 6.
- Quiroga, S. (2002). Crecer o morir: Conductas de autodestrucción. *Encrucijadas UBA*. volumen16.,2, 66 - 75.
- Quiroga, S.; Nievas, E.; Domínguez, M.; Gonzalez, M.; Emborg, P. & Dzisusz, D. (2003). Sucesos traumáticos en la adolescencia temprana. Presencia e intensidad del hecho traumático en tres poblaciones con diferentes grados de vulnerabilidad psicosocial. *Temas de Adolescencia - Cuaderno N° 2*. Facultad de Psicología-UBA. 2, 20 - 23.
- Urta Portillo, J. (1993) *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Varela, O.; Alvarez, H. & Sarmiento, A.J. (1992) *Psicología Forense. Consideraciones sobre temáticas centrales*. Buenos Aires: Lexis Nexis
- Winnicott, D.W. (1991) *Deprivación y delincuencia*. Buenos Aires: Editorial Paidós

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2009

Fecha de aceptación: 3 de septiembre de 2009